

Guayaquil, marzo 10 del 2008.

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de  
**INMOBILIARIA BRISAS DEL RIO, BRISRIO S. A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones como Comisario de **INMOBILIARIA BRISAS DEL RIO, BRISRIO S. A.** y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a las contenidas en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías; presento a conocimiento y consideración de Uds. mi informe anual, sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2007.

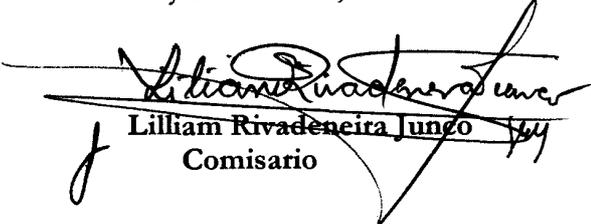
**1.1.-** Los administradores de la compañía, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

**1.2.-** Los procedimientos de control interno de la compañía, son los acostumbrados para el tipo de negocio de la sociedad.

**1.3.-** He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2007 y existe correspondencia entre éstas y las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiables y éstos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**1.4.-** Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Muy atentamente,

  
Lilliam Rivadeneira Junco  
Comisario

